

**El tema *vocación paulina*  
en convenios, orientaciones y estudios  
realizados a nivel congregacional**

Junto con el trabajo publicado a finales de abril 2005  
("El tema *vocación paulina* en los Capítulos Generales de la SSP")  
esta investigación se propone facilitar a todos los miembros  
-mediante una rápida mirada-  
el interés por las vocaciones, siempre presente en la Congregación,  
el cual es desarrollado al paso de los tiempos,  
encontrando nuevas enunciaciones y nuevas formas de respuesta,  
mientras permanecen firmes y se consolidan siempre más  
los principios en los cuales se debe apoyar  
una adecuada pastoral vocacional paulina.  
Siendo orientaciones o estudios realizados con proyección congregacional,  
es comprensible que a la cabeza de ellos se encuentre  
el Fundador o sus sucesores en el Gobierno general de la SSP.

NECESIDAD DE ACLARAR NUESTRA IDENTIDAD MISIONERA.  
*San Pablo, julio 1936.*

En este boletín -escrito "al regreso de los ejercicios espirituales" y con alusión al cambio de la Casa General a Roma- el Fundador encuentra la ocasión para pedir a los paulinos claridad acerca de la expresión "nuestros misioneros":

"Es necesario que la expresión 'nuestros misioneros' sea evitada, explicada o completada: 'misioneros de la prensa', quizá en lugares de misión. Esto por claridad y para que no nos hagan ofrendas que en la mente de los donadores estén reservadas a los ordinariamente llamados misioneros. Y sin embargo den, aquellos que comprenden que nuestro apostolado coopera en Italia con el clero y con los Misioneros y Sacerdotes en regiones distantes... Nuestra Congregación debería llevar a todas partes la Palabra de Dios por medio de las ediciones, siempre y cuando sea deseado vivamente. Ella tiene una tarea específica a la cual encaminar todas sus energías, también en lugares de misión como China, India, Japón, pero no ejercita su ministerio misionero en el sentido ordinario y propio de los Institutos Misioneros. Sin embargo contribuimos a las Misiones dándolas a conocer, invitando a los fieles a socorrerlas e incluso imprimiendo para los misioneros así como en Italia se imprime para los Párrocos..." (CISP, pp. 64-65).

PREOCUPACIÓN POR LAS VOCACIONES DE LOS DISCÍPULOS DEL DIVINO MAESTRO  
*San Pablo*, ABRIL 1937

*“En este período, yo ruego a todos los Hermanos e Hijas de San Pablo que quieran unirse conmigo en sus intenciones a favor de nuestros queridos Discípulos: por su vocación, por su formación, por su progreso continuo”.*

*“Nuestra Congregación debe tener muchos fieles laicos, Discípulos. Este punto no ha sido superado todavía: por ello es un sacrificio, una tarea, una plegaria. Hay que buscarlos entre Familias buenas, entre los R. Párrocos, así como entre los buenos maestros de la escuela básica, elemental y orientación laboral, entre los círculos de la Acción Católica, entre el pequeño clero. La escasez de Discípulos se refleja sobre todo en las otras áreas de la Congregación, especialmente en el Apostolado, en los estudios, en el espíritu, en la pobreza” (CISP, p. 86).*

UN PACTO CON EL SEÑOR ACERCA DE LAS VOCACIONES PROPIAS DE CADA PAÍS.  
*San Pablo*, 19 de enero 1939 (inédito)

El tono familiar, casi autobiográfico de este párrafo del Fundador, no disminuye la visión confiada y universal acerca de la misión paulina introducida por él:

*“...Hice un pacto y un programa con el Señor: enviar pocos profesos (Sacerdotes y Discípulos) a cada Casa, pues el personal faltante deberían integrarlo ustedes, porque la búsqueda de vocaciones y su formación precede y en parte acompaña el apostolado. El primer trabajo, el más útil, el más consolador, el más seguro y el fin primero por el cual fueron enviados es éste: promover las vocaciones religiosas y sacerdotales locales. Tomar poco trabajo, pero formar bien las Personas. Está claro en los Evangelios: La formación de los Apóstoles por Jesucristo es el problema fundamental, con eso abre y cierra su ministerio público. Eso resalta y prevalece en toda su obra e incluso lleva la predicación del Evangelio al pueblo a segundo término. En esto Jesucristo es Camino, Verdad y Vida. Y yo hice pacto con Dios que Él les mandaría vocaciones propias de cada nación... y así ruego cada día. Ellas serán su gloria y su corona, también su consuelo en esta tierra. Ustedes tienen esta gracia, háganla fructificar: sin embargo, muchos de los que les mandamos tienen menos que ustedes a este respecto (...) Por eso al principio acepté cualquier Sacerdote, luego el Señor me hizo comprender que la Congregación debía preparar su personal de entre la juventud. Pero Dios les dará suficientes y abundantes vocaciones; no creo que les lleguen más al pedir las a la Casa Madre; dirijan su mirada al entorno: abundan los medios...” (San Pablo. Números inéditos de 1926 a 1946, pp. 30-31).*

MEDIOS PARA LA BÚSQUEDA DE VOCACIONES SELECTAS  
(*San Pablo*, 1946)

Este boletín contiene un escrito muy comprometedor y programático del Fundador. Don Alberione afirma acerca de las vocaciones:

“Un trabajo así de bueno y necesario como la búsqueda de vocaciones tiene tres medios: a) nuestra entusiasta observancia religiosa, unidad en la oración; b) el apostolado mismo, porque muchas vocaciones al apostolado se despiertan con el apostolado mismo; c) el trabajo de la propaganda, dedicado, inteligente y constante, realizado por nuestros aspirantes y profesos, junto con los progenitores, los muchachos, los Párrocos, etc.; con circulares, cartas, conversaciones, durante las vacaciones y el año escolar”.

Es necesario que las vocaciones sean selectas:

“Apuntemos hacia las vocaciones selectas, incluso entre los 15-20 años, entre los Clérigos, los estudiantes de preparatoria, de secundaria, etc., pero de acuerdo a las Constituciones, art. 21, 175. De manera particular pueden dar mucha gloria a Dios en el Instituto como Discípulos: los compositores, impresores, mecánicos, carpinteros, artistas, abogados, médicos, aspirantes al cine, a la radio, diseñadores, talladores, etcétera. Se necesitarían Ejercicios Espirituales rigurosos y Retiros para los jóvenes, como se hace en algunas localidades con los jóvenes” (CISP, p. 252).

ABUSOS DETESTABLES A EVITAR EN LA PROMOCIÓN VOCACIONAL  
(*San Pablo*, Inmaculada 1946)

He aquí los “abusos detestables” que el Fundador quiere suprimir a toda costa:

“Mentalidad, palabras del vocabulario, sentimiento o maneras de juzgar a los jóvenes aspirantes: ‘ir al colegio, estudiar para llegar a sacerdote, encerrar al hijo por canalla o desobediente, para educarlo, hacerlo aprender algún oficio, para encaminarlo a la tipografía; porque es huérfano, pobre, infeliz en cuerpo y alma, para resolver una situación familiar, etcétera’. Sin embargo, sólo y siempre: para hacerse religioso, para consagrarse a Dios, para dedicarse al apostolado, etc.” (CISP, p. 718).

CUIDADO DE LAS VOCACIONES SELECTAS ENTRE LOS 15 Y 23 AÑOS  
(*San Pablo*, mayo 1948)

Este número del boletín *SP* recoge una doble carta enviada por Don Alberione a los Superiores:

“Nuestro Instituto está ya preparado en el punto de desarrollo en el que se encuentra, para recibir aspirantes al Sacerdocio y a la vida religiosa como Discípulos, entre los 15 y 23 años. Buscar vocaciones: 1) Entre los universitarios, los

de escuela media, los de escuela superior. 2) Entre los seminaristas de filosofía, teología, estudios académicos, maestros jóvenes, etcétera. 3) Entre los muchachos de la Acción Católica, de los Oficios [de pastoral], entre los campesinos. Los medios son muchos: oración, relaciones cercanas, amistad, parentela, las Religiosas, conferencias, ejercicios espirituales y miles de santas iniciativas. Donde quiera que haya una Casa o Librería nuestra; donde haya sala de reuniones, donde quiera que se vaya por razones de oficio o ministerio, de apostolado, de salud; cada vez que hablamos con un Párroco, un miembro de la Acción Católica, un pariente, una persona que comprende... Quien tiene amor por la Iglesia, por el Instituto, por las almas entiende, habla, actúa, toma la ocasión, diluye la dificultad, abre el camino...". La segunda parte de la carta abunda en sugerencias prácticas para la promoción vocacional en áreas todavía no exploradas (CISP, pp. 719-721; ver también pp. 744-746).

LAS VOCACIONES ADULTAS A PROCURAR  
(*San Pablo*, febrero 1950)

En el artículo del Fundador reproducido en este boletín encontramos casi un "manifiesto", claro y confiado acerca de las vocaciones adultas (no obstante las limitaciones en la mentalidad común de aquellos años):

"Hay un hecho muy consolador –comienza diciendo Don Alberione–: junto a las vocaciones diremos oficiales, cultivadas desde los primeros años juveniles en los institutos religiosos y en los seminarios, surgen otras, vigorosas, adultas y tardías. Son muchachos y también jóvenes mayores que conscientemente conocido el mundo, el valor de las almas y la necesidad de asegurarse la salvación, prefieren Dios al mundo, la vida perfecta a la cristiana. Frecuentemente son las vocaciones más firmes, más seguras y generosas. La Sociedad de San Pablo les abre sus brazos y las acoge con fe. Son aspirantes a la vida religiosa-sacerdotal; son aspirantes a la vida religiosa-laical. Dios hace escuchar su llamada, 'Vayan también ustedes a mi viña': en los seminarios, en la escuela superior, en la teología o la filosofía, en la universidad o escuela media, en el clero más joven, en los institutos en general, en las asociaciones católicas, en las familias más cristianas... y de vez en cuando en los ambientes más mundanos y menos pensados".

"En la Pía Sociedad de San Pablo hay Sacerdotes que especialmente escriben, gobiernan, predicán, cumplen los ministerios sagrados. Pueden entrar aquí buenos Clérigos y Sacerdotes ejemplares, los buenos, se entiende, o sea quienes entienden la vida religiosa más allá de los frutos de la vida sacerdotal. Igualmente en la Pía Sociedad de San Pablo hay Discípulos, que son los hermanos laicos (la palabra cohermanos puede significar muy poco). Hermanos que en una familia son iguales, si bien con diversidad de oficios, según las tendencias y actitudes. Estos multiplican la palabra escrita por el Sacerdote, o sea ayudan a escribirla en cantidad de copias y la difunden para que llegue a las almas. Entonces viven unidos al sacerdote en un único y mismo apostolado, en una participación indisoluble en el apostolado, en

una abundancia de méritos que ciertamente no encontrarían en otros caminos. En esta bellísima misión religioso-apostólica encuentran lugar y empleo las facultades de: escritores, pintores, ingenieros, artistas, cinematógrafos, compositores, fotógrafos, impresores, técnicos de radio, cine, prensa, librerías, propagandistas, etc., etc.; en suma, todo aquel que desea ser perfecto, dar gloria a Dios, llevar paz a los hombres” (CISP, pp. 728-729).

DIRECCIÓN ESPIRITUAL Y DISCERNIMIENTO VOCACIONAL  
(*San Pablo*, Julio-Agosto 1953)

“En los Últimos S. Ejercicios habíamos meditado la Dirección Espiritual en la Congregación. El Maestro, el Director Espiritual son la guía segura”. Partiendo de esta confianza, el Fundador ofrece orientaciones muy válidas para el discernimiento vocacional y la formación:

“Este es uno de los medios para nuestros queridísimos aspirantes: el joven habrá encontrado un tesoro de inestimable valor si ha hallado un buen director en su Maestro, Padre espiritual, confesor”.

“El Maestro, Sacerdote Paulino, acoge a los aspirantes jovencitos: los estudia para descubrir intenciones, actitudes, tendencias, vocación; se pone delante de ellos: ‘siganme, imítenme’. Quiere volcar en ellos la propia alma, la fe, el espíritu, la ciencia, el corazón. Las meditaciones que hace, las exhortaciones en público, en privado, en el confesionario, las bromas, los incentivos, los avisos, los reclamos, la palabra medida, todo llega a ser elocuente, formativo...”.

“Objeto de la dirección: es todo aquello que se refiere a la formación de las almas y de nuestros alumnos considerando las cosas en concreto como son en nuestro instituto”.

“Otro objeto importantísimo y del cual se debe hablar a los jóvenes apenas entrados en el instituto se refiere a la vocación. Para esto: conocer la vida pasada, las culpas habituales, la inteligencia, las tendencias, el grado de salud, la libertad de parte de los progenitores, las disposiciones presentes, la sociabilidad, el amor a la virtud. Entonces el maestro de espíritu cuidará de inclinar dulcemente al aspirante hacia el estado religioso. Si el joven no muestra tendencia hacia el espíritu de pobreza, a la delicadeza de conciencia, a la separación del mundo, a una obediencia generosa y a la vida común, después de un cierto tiempo se le invite a escoger otro camino. Es signo importante que permanezca siempre la estima y amor a la Congregación y al apostolado, que es el ejercicio práctico del celo por el bien de las almas. De hecho es necesario mirar por las almas selectas, quienes en un siglo como el nuestro se ofrecen con generosidad a la evangelización con los medios más modernos y eficaces” (CISP, pp. 749-752).

EL SANTUARIO DE LA REINA DE LOS APÓSTOLES Y LAS VOCACIONES  
(*San Pablo*, noviembre-diciembre 1954).

La dedicación de este santuario que había hecho construir en cumplimiento de un voto, dio la ocasión al Fundador para expresar, en varias intervenciones, el papel múltiple de la Reina de los Apóstoles y la razón misma del Santuario. Justo uno de los fines es vocacional, por todos los apostolados, a beneficio de toda la Iglesia.

“Al ingreso de la Iglesia están grabadas en piedra las palabras: ‘Suscipe nos, Mater, Magistra, Regina nostra: roga Filium tuum ut mitat operarios in messem suam. – Acógenos Madre, Maestra y Reina nuestra: ruega a tu Hijo que mande obreros a su mies. – Vocaciones para todos los apostolados, vocaciones para todos los institutos religiosos, vocaciones para todos los seminarios, vocaciones para todas las naciones; entre ellas, especialmente, vocaciones para los apostolados más urgentes, más modernos, más eficaces” (CISP, p. 598).

PROPUESTA DE UN CORTOMETRAJE VOCACIONAL CON LA CONTRIBUCIÓN DE CADA CASA  
(*San Pablo*, enero 1956).

En este número del *San Pablo*, dedicado por entero al tema de la orientación vocacional (la verdadera naturaleza de la vocación religiosa; la necesaria estrategia para conocer al joven y hacerse conocer sea del joven que del párroco, de su familia, etc.; la oportunidad para hacer las campañas capilares para presentar la vocación paulina; trabajo para la orientación de las vocaciones adultas), encontramos también esta preciosa confidencia del Fundador:

“En la última reunión de superiores se propuso realizar un cortometraje vocacional, contribuyendo cada casa según el número de aspirantes que puede acoger. Por estos días se notificará la contribución necesaria y si las casas se esfuerzan por darla, el cortometraje será realizado” (CISP, pp. 731-733).

ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES  
PREDICADOS POR DON ALBERIONE A LOS PARTICIPANTES DEL PRIMER CAPÍTULO  
(*San Pablo*, abril 1957)

“El Instituto, en su espíritu y en su apostolado, tiene mucho de nuevo por su fin apostólico particular, por la espiritualidad, por la unión entre Sacerdotes y Discípulos. No es sólo imitación de otros con simples variantes en las prácticas de piedad o para un mayor o menor rigor (...) Tiene una hondísima riqueza de medios, tiene un apostolado universal; tiene una fácil adaptación a los tiempos y lugares; tiende siempre hacia las fuentes (...)”.

“El ejemplo del Maestro Divino que desde el inicio de la vida pública llamó a sí los primeros apóstoles y su trabajo para formarlos en su misión, señalan para nosotros la vida a seguir. En los primeros tiempos del Instituto y en parte también cuando se

comienza el trabajo en un país, son más difíciles la búsqueda, elección y formación; pero después, año con año el porcentaje de éxitos podrá y deberá elevarse y llegar a la normalidad. De hecho ya podemos presentar programas, Constituciones, casas, resultados, para que quien aspira sea consciente de su elección y quien recibe comprenda la calidad del aspirante y la manera de formarlo" (CISP, p. 159 y 161).

PROPUESTA DE UN PLAN QUINQUENAL PARA LAS VOCACIONES  
(*San Pablo*, noviembre 1958)

El Fundador hizo enviar este número del *San Pablo* bajo el título expreso de CIRCULAR. En él insiste y suplica que se continúe procurando por los dos tercios de aspirantes y profesos Discípulos, sobre uno de aspirantes al Sacerdocio. Como "*el problema fundamental es el vocacional*", invita a los superiores a adherirse con fe y tenacidad a un plan dirigido a redoblar en un quinquenio el número de profesos de la Congregación:

"Actualmente (octubre) los profesos son cerca de 800. Pero ahora la Congregación ha alcanzado bases y medios para un rápido desarrollo. ¿Pido mucho cuando les solicito redoblar el número para octubre de 1963, llegando así a los 1,600? Se trata de cinco años. Este depende conjuntamente del Señor y del amor a la Congregación: el amor es creativo y operante. Añado un proyecto señalando una meta a alcanzar como media cada año en cada una de las casas". El proyecto al cual alude toma en consideración cada uno de los vocacionarios de Italia y los varios países al exterior, de acuerdo a la presencia de la Congregación por aquel entonces (CISP, pp. 735-738).

PUESTA AL DÍA EN EL AHONDAMIENTO DE LA VOCACIÓN PAULINA,  
PREVISTA PARA LA REUNIÓN DE 1960.

Dos hojas conservadas en el Archivo Histórico de la SSP se refieren a esta asamblea: uno está dactilografiado, con añadiduras y correcciones autógrafas del Fundador; el otro es un manuscrito y lleva la fecha del 2/2/59. El Fundador subraya el propósito de que la asamblea sea de oración y puesta al día. Renovación en cuanto a la práctica de las Constituciones y en la realización de los apostolados: renovación por cuanto concierne a la Familia Paulina y "renovación en el ahondamiento de la vocación específica, en el completo conocimiento de la entera familia paulina; con el fin de alegrarse, orar y formar los propósitos correspondientes" (CISP, pp. 194-195). Es importante la referencia a la Familia Paulina, para una auténtica comprensión de la identidad de los paulinos y de las paulinas.

ORIENTACIONES DEL FUNDADOR DURANTE EL MES DE EJERCICIOS  
(*Ariccia*, abril 1960)

Durante dicho Mes de Ejercicios, Don Alberione dedicó al tema vocacional las instrucciones III a VII de la primera semana. En estas intervenciones suyas (Cf. UPS I, 78-227), el Fundador tocó los múltiples aspectos del tema vocacional: el natural y sobrenatural, tradición y apertura, legislación de la Iglesia y normativa de la Congregación, empeño individual y trabajo en equipo, etcétera. Extrayendo de esta amplia sesión conceptos fundamentales y afirmaciones literales, expongo las convicciones del Fundador más significativas:

- ✓ La gran plataforma o *fundamento de la vocación y de las vocaciones es la Redención, o sea el plano divino de la Salvación*. En el Evangelio encontramos el verdadero sentido de la vocación. “Aprendamos algunas enseñanzas del Maestro Divino al respecto de las vocaciones” (UPS I, 215).  
Don Alberione extrae algunas conclusiones después de haber citado Jn 15,16; Lc 9,57.59.61 y Mc 5,19-20:  
“1) Jesús no acepta cualquier persona que desee seguirlo. 2) La vocación es cosa gratuita; y quien la posee tiene también la gracia para corresponder. 3) El Señor quiere almas generosas, dispuestas a cualquier sacrificio. 4) De vez en cuando es fácil llenar las casas; pero es necesario cuidar en primer lugar la calidad, no la cantidad...” (UPS I, 216).
- ✓ “*El problema vocacional entre las obras de celo, debe ser colocado en primer plano*. Jesús no comenzó su ministerio público predicando, lo comenzó formando a los discípulos...” (UPS I, 85).  
“Es necesario en cada uno un empeño decidido por las vocaciones: el reclutamiento<sup>1</sup> y la formación. Esto no depende únicamente del Superior; interesa, obliga y depende de todos” (UPS I, 84). *En todo caso los promotores y formadores “no deben pretender crear la vocación, sólo descubrirla, o sea examinar cuales son los designios divinos sobre un alma”*.  
“Se estudien también las actitudes particulares del aspirante en orden a uno u otro instituto: una es la vida contemplativa, otra es la activa; la vida misionera es diversa en la enseñanza escolar; un apóstol moderno es diverso de un ministerio tradicional”.  
“Durante el Aspirantado y el Noviciado, el joven estudia al instituto, el instituto estudia al joven. La Profesión es una especie de contrato bilateral sui generis; es necesario que los contrayentes posean una conciencia clara de cuanto ofrecen, a lo que se comprometen y cuánto ganarán...” (UPS I, 117-118).
- ✓ *Se necesita el coraje para “soñar” y proponerse un crecimiento sistemático de profesos*. En 1960 Don Alberione volvió a presentar el plan que había trazado en 1958, previendo para los cinco años siguientes un incremento de 870 profesos: 410 de las casas de Italia (82 por año) y 460 de las casas del exterior (92 por año) [Cf. UPS I, 86-87]. *No obstante la búsqueda de un aumento numérico no debe ser ajena la calidad y cantidad de vocaciones*:

---

<sup>1</sup> “Reclutamiento”: no se trata de forzar a los jóvenes a entrar en la casa religiosa, sino de una integración libre y voluntaria, por lo tanto el significado es siempre positivo. [N. del T.]



“Es ciertamente loable el deseo de ampliar el número de miembros del Instituto, pero al mismo tiempo se necesita que sean guiados por un criterio justo, porque sobre del amor a los individuos está el amor a la Comunidad. El ejercicio de la caridad en este sentido: la primera caridad va hacia el Instituto, la segunda hacia el Aspirante” (UPS I, 90).

“¿Cuándo se puede hablar a un joven de vocación? Nunca es demasiado pronto, porque la vocación la tiene desde la creación y por las gracias del Bautismo...” (UPS I, 225).

- ✓ “Nuestros vocacionarios, a los cuales se les puede llamar mejor escuelas apostólicas, admitan sólo verdaderos Aspirantes, o sea, jóvenes que aspiren a la vida religiosa, según sea posible por su edad. No se trata de un asilo, de un seminario diocesano, de mejorar una posición, de un colegio; de ninguna manera: sólo y siempre vocacionario de la Pía Sociedad de San Pablo” (UPS I, 87-88).

Para una buena elección de los Aspirantes, el Fundador remite al San Pablo de febrero-marzo 1960: “Problemas psicológicos y neuropsiquiátricos que se pueden presentar en la formación: ‘Condiciones intelectuales, morales, físicas, tomando en cuenta también la carga hereditaria y la situación de la familia. Es necesario entonces, considerar todas las circunstancias...’” (UPS I, 90).

- ✓ Entre los medios de promoción vocacional, Don Alberione coloca en primer lugar la oración de cada día. Además:
  - a) Valerse de los mismos jóvenes que ya ingresaron; b) “Servirse abundantemente de impresos: programas, promocionales del Instituto, su finalidad y obras...”; c) Organizar “semanas de estudio, triduos o jornadas vocacionales en las parroquias, colegios, escuelas, asociaciones, las cuales comprendan orientaciones a los padres e hijos...”; d) Organizar retiros espirituales en las casas del Instituto, también para los progenitores y “hospedar a los jóvenes en el Instituto mismo por algunos días para que se den a conocer y conocerlos...”; e) Visitas a las familias y a las parroquias; f) “Servirse de la obra de los Cooperadores...”; g) Disponer siempre de uno o más vocacionistas; h) Servirse de las propias publicaciones y de todos los medios de comunicación social. Se necesita apuntar siempre a “formar una conciencia vocacional” y actuar siempre con sentido de Iglesia: “También para estos altísimos fines debemos emplear nuestro apostolado de las técnicas audiovisuales, para el servicio de la Iglesia” (UPS I, 199-120). “*Susciten una ferviente cruzada vocacional: ‘Todos los fieles para todas las vocaciones’...*” (UPS I, 92).

Don Alberione rememora con agrado la contribución del Instituto para el establecimiento de la “Pontificia Obra Primaria para las Vocaciones Religiosas” y el nacimiento del Instituto “Reina de los Apóstoles” para las vocaciones (UPS I, 121-122).

- ✓ *Don Alberione es flexible acerca de las edad en los candidatos, pero inclinado a preferir aspirantes en etapa juvenil, porque son más susceptibles a la formación y a las convicciones más radicales. Reconoce sin embargo, que desde el inicio de la Congregación acogió vocaciones adultas (en una época se les llamaba “tardías”) bajo ciertas condiciones:*

que sean “muy dóciles y flexibles y posean simplicidad, fervor, espíritu de sacrificio y una entera dedicación”.

“¡No recojamos a los viejos que ya han gastado en otra parte sus mejores energías! Para nuestra actividad y batallas se requiere de soldados vírgenes y vigorosos: de mente, de corazón, de fuerzas corporales y espirituales” (UPS I, 88-89).

- ✓ Se requiere no atiborrar el Instituto de sujetos inútiles, “aptos sólo para hacer cantidad y que se conducen del lecho a la mesa, que todo juzgan y se desligan de todos los oficios”. Que no engañe “un rostro complaciente, la piedad ingenua, la inconciencia”.

“No al relleno ni a la prisa; no a los egoístas ni a los constantemente indecisos” (UPS I, 116).

Es necesario, en cambio, “signos positivos que provienen de verdaderas actitudes y hechos”. Signos positivos generales son: madurez en la fe, buena inteligencia junto con equilibrio y receptividad; atracción y aspiración hacia la vida apostólica... “Signos particulares para los paulinos: en primer lugar una gran delicadeza de conciencia en cuanto al uso y abuso de lecturas, del cine, radio, televisión y otras técnicas que sirven para transmitir el pensamiento cristiano, las noticias, los hechos, etcétera (...) Particularmente cuando se nota un vivo empeño en la redacción, técnica, propaganda de aquello que sirve a la verdad, a la vida cristiana, a la sana tradición, a la liturgia. Óptima cosa cuando se tiene formada una conciencia recta y un ferviente y sabio abstine et sustine [renuncia y persevera]; cuando se siente alegría por los éxitos propios y de otros; cuando se siente pena al ver tantas cátedras erigidas para el error, contra Jesús Maestro y la Iglesia Maestra” (UPS I, 222).

Para los paulinos “el amor al apostolado es un signo positivo y al mismo tiempo una garantía de perseverancia” (UPS I, 118).

- ✓ Excluidos los casos de vocación incierta, se requiere ser flexibles en cuanto a la edad y condiciones de los candidatos: *es el Señor quien llama y el descubrimiento de tal llamada exige discernimiento:*

“Descubrir la voluntad de Dios: es cosa simple y complicada; luminosa y oscura; natural y maravillosa según los casos. Por tanto: nada de superficialidad, ni exasperante y tormentosa incertidumbre; sino prudencia, examen, oración, consejo y decisión en la fe. Continuamente la voz divina se percibe clara luego de emplear la razón, cuando existen la inocencia y la atmósfera adecuada. Seguido es también salir de una oscura selva hacia el resplandor del sol, o de un dolor o desengaño hacia la realidad, o de un nauseabundo y mundanal pantano hacia la voz dulce y sugerente de la llamada divina: ‘Ven y sígueme’...” (UPS I, 115-116).

“Si se encuentra a verdaderos Agustines acojámoslos con todo amor” (UPS I, 90).

- ✓ Por cuanto se refiere a la elección, Discípulo o Sacerdote, Don Alberione subraya el hecho de que se trata de una vocación. No es el producto de una decisión de los superiores o de los maestros, sino de una elección libre y consciente del individuo. “La elección debe hacerse antes de la Profesión” (UPS I, 150).

Existen signos que pueden ayudar a un discernimiento: “Por las inclinaciones que provienen de la naturaleza y de la gracia, en la elección de los medios: un joven piensa en celebrar, bautizar, confesar, predicar, asistir a los enfermos, en la redacción, dar catecismo, dirigir a las almas, etc.; otro ama su máquina, la encuadernación, la composición, la propaganda por muchos medios. Y estas inclinaciones se muestran en el cumplir prompte, facilitar, delectabiliter [con diligencia, con mayor facilidad y mayor deleite], con espíritu sobrenatural, superando las infaltables dificultades...” (UPS I, 150).

#### 27-28 DE MARZO 1961: CONVENIO SOBRE LA FORMACIÓN

Las hojas manuscritas relativas a este convenio son autógrafas del Primer Maestro (Archivo Histórico de la SSP) y fueron reproducidas en el boletín *San Pablo* de abril 1961. En los días mencionados “se congregaron en estudio y oración los Maestros encargados desde los Aspirantes a la profesión perpetua como Discípulos y hasta los que cumplen el Año Pastoral para el Sacerdocio”. El tema vocacional fue tratado principalmente a partir la primera jornada, desde la meditación inicial, que tuvo como primer tema: “El problema vocacional, el más grave para la Iglesia en general y para el Instituto en particular”. Se trató luego del reclutamiento, la aceptación y las relaciones que es necesario mantener sobre todo con los progenitores y los párrocos.

- “Es cosa deseable un vocacionista propio por cada Vocacionario que supere los sesenta aspirantes. Si esto no es posible, el Vocacionista de la Provincia cuide el reclutamiento para todas las Casas en ella comprendida. Medios: promover oraciones en todos los interesados, tomando también en cuenta las Visitas de las Pías Discípulas; horas de adoración con prédicas; acopio de direcciones; opúsculos, folletos y publicaciones periódicas; visitas a las Parroquias, a los Directores y Maestros, a los encargados de la Acción Católica, etcétera. Preparar nosotros mismos a los Aspirantes: con proyecciones, contacto directo con ellos, predicaciones, Ejercicios espirituales, distribuir cuestionarios sobre las vocaciones. Pero ante todo: escoger bien al Vocacionista, formar en él ideas profundas y precisas, con la convicción de que mire más por la calidad que por la cantidad. Examinar profundamente: si hay signos de vocación y disposición para dejarse formar”.
- “La selección exige que haya un cierto número de Aspirantes, por lo tanto incrementar la propaganda. El joven, aunque bien escogido, está sujeto a cambios de ánimo. Por esto sea abundante el reclutamiento, para tener un número suficiente para el noviciado y la profesión. No bastan los documentos en orden; en cuanto sea posible procurarse el conocimiento a través de la visita a la familia, juicio del médico, del enseñante del joven, personas confiables (...) Hablar con extrema claridad a los Párrocos, Progenitores, jóvenes: el Instituto sólo acoge aspirantes a la vida religiosa, laica o sacerdotal”.
- “El Aspirante pertenece todavía a los Progenitores y Párrocos al mismo tiempo que al Instituto, excepto cuando se trata de mayorcitos. Por ello los Papás y

Párrocos sean frecuentemente informados del seguimiento moral, intelectual, físico, etc. del aspirante. Mostrar deferencia y gratitud hacia los Progenitores y Párrocos. Ganar el corazón de los Papás acogiéndolos bien (...); hacerles sentir que ellos mismos pertenecen a la Familia Paulina...”

En la misma primera jornada fueron discutidos algunos temas concretos (párrocos que no interesan por el joven, numerosas proveniencias de una misma parroquia, presiones de algunos progenitores para que el hijo retorne a la familia, escasa comprensión de la vocación de Discípulo, enfermedades de los aspirantes, el papel del Maestro también como director espiritual, el caso de los hijos únicos, etc.) y se dio una orientación adecuada para cada cuestión.

El mismo día fueron establecidas “algunas condiciones necesarias para que se obtenga una mayor porcentual, así como el logro perfecto de las vocaciones, en cuanto sea posible. Estas condiciones son demasiadas (20 en total) y se refieren casi todas a la virtud necesaria en los vocacionistas y maestros y a aquello que podría llamarse “un método paulino de búsqueda, selección y acompañamiento formativo de las vocaciones” (CISP, pp. 772-777).

#### LA JORNADA DE 1965 SOBRE LOS DISCÍPULOS DE JESÚS MAESTRO

La crónica y evaluación de esta jornada querida y seguida por el Fundador, fueron publicadas por él mismo en el *San Pablo* de 1965. “Fue realizada en Roma (11 de enero 1965), con la intervención de los Superiores de las Casas de Italia, de los Maestros de los Discípulos y estaban representados los Profesos Discípulos. Jornada de oración y estudio, bajo la luz de Jesús Maestro y la protección de San José. Argumentos: la tarea del Vocacionista, la formación espiritual, intelectual, apostólica, humano-religiosa, la vida del profeso Discípulo”.

El Fundador subraya algunas de sus convicciones radicales, entre ellas:

“Multiplicar a los Discípulos y formar santos en buen número. Privilegio del Discípulo: mayor facilidad para santificarse con respecto al religioso Sacerdote. ¿Cómo se explica? Fue respondido: condiciones absolutamente necesarias son la humildad y la fe; ahora, estas condiciones se encuentran con mayor frecuencia entre los religiosos laicos”. “Por obra del Discípulo y del Sacerdote trabajando unidos, se puede multiplicar considerablemente una misma predicación. No uno solo, sino juntos aplican la mente, el corazón, la voluntad; uno más en una parte, el otro en una diversa, para formar la unidad. El Discípulo obtiene gran dignidad y privilegio. Esto es conforme al Concilio Vaticano II”.

“Una pregunta de máxima importancia: ¿Cuál es el porcentaje de éxito en cada casa entre los aspirantes a Discípulos? Además: ¿Cuáles son las explicaciones acerca del bueno o escaso resultado? La explicación principal y general está en la piedad, si es viva o escasa. Si el aspirante tiene una piedad viva y fervorosa, será él mismo a confesar y defender su vocación, incluso ante sus padres”.

En ésta jornada fueron precisadas seis condiciones para un trabajo vocacional eficaz en favor de los Discípulos e indicados trece medios para su reclutamiento. Fueron también ofrecidos los criterios para diferenciar la vocación religioso-apostólica del Discípulo paulino de aquella del Sacerdote paulino.

*Condiciones:*

1. "Reclutamiento continuo y organizado, todo el año.
2. Examinar si es mejor que intervenga en el reclutamiento el Sacerdote o el Discípulo de acuerdo a las necesidades.
3. Formar en el Instituto un ambiente de estima por los Discípulos.
4. Elevar la condición del Discípulo, mediante el estudio, el trato, el respeto, la participación en el Consejo, según las Constituciones.
5. Fidelidad a las prácticas de piedad y relativamente variadas cuando sea posible.
6. Si el Sacerdote no toma la debida estima por el Discípulo no se llegará a los dos tercios".

El elenco de *medios de reclutamiento* es rico e inteligente: abarca sea los medios espirituales que los materiales (incluso los audiovisuales) para dar a conocer la vida del Discípulo; invita a comprometer a los Discípulos mismos, tanto profesos como novicios y aspirantes; requiere que en cada casa haya un vocacionista; sugiere estrategias para interesar a las religiosas, a los párrocos, a los maestros, a los Cooperadores; insiste en la necesidad de presentar un perfil preciso del Discípulo paulino, muy diferente al religioso laico de otras instituciones... (Cf. CISP, pp. 1444-1448).

DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL  
CON LOS PROVINCIALES Y REGIONALES EN 1966  
(mayo 18-junio 2)

A esta reunión se refieren los boletines *San Pablo* de marzo-abril y junio-julio de 1966. En éste último número el Fundador completa la crónica del desarrollo de labores y añade, con 27 aforismos, sus diversas convicciones y recomendaciones, algunas referidas directamente al tema vocacional:

- "El vocacionista debe estudiar al joven e iluminarlo acerca del estado, las tendencias y actitudes, a fin de encaminarlo a la propia vida. No se tarde en hacerle conocer cuánto importa la elección del estado y ayudarlo eficazmente. El Instituto no es un colegio, sino el vocacionario. Faltando las disposiciones en el joven se le invite a seguir otra vía".
- "Existen medios para entusiasmar al aspirante, entre ellos, el 'Cooperador Paulino', otras publicaciones, ante todo el diálogo. Para los vocacionistas son de grande ayuda películas, impresos, radio, etcétera, la palabra de los mismos vocacionistas".
- "Por las vocaciones: Hoy es necesario buscar también las vocaciones adultas, entre los 18 y 25 años; con mucha sabiduría y oración. Que muestren verdadera vocación, bajo todo aspecto: vida buena, inteligencia, buen carácter, etcétera. Se presentan en condiciones muy variadas, es necesario adaptarse. Vocaciones adultas, tanto para Discípulos como para Sacerdotes".

- “Pío XI solía decir que era mejor excluir una vocación dudosa antes que arriesgar con un inepto para la vida religiosa o sacerdotal” (CISP, pp. 217-220).

CONVENIO SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL PAULINA,  
Ariccia, 27-29 de diciembre 1969.

Fueron cuatro los temas tratados en este convenio: 1) La pastoral vocacional; 2) la formación humana; 3) la formación espiritual; 4) las casas de formación. Para cada tema se procedió a partir de un análisis de la realidad (aspectos positivos y carencias) y se concluyó con propuestas prácticas.

Por cuanto concierne al primer tema, pastoral vocacional, se constató un buen número de *carencias*:

- en la competencia del vocacionista mismo, frecuentemente nombrado por cuestión de emergencia;
- en el Documento IV del Capítulo General Especial, sobre la Formación Integral, iniciado justo en 1969, se subraya la falta de un tratado preciso y sintético acerca de la vocación del hombre en cuanto tal;
- en la colaboración vocacional como Familia Paulina (entre las congregaciones e involucrando los institutos agregados y los cooperadores). Nada se ha hecho hasta ahora por valorar la experiencia de los ex-paulinos;
- en el empleo de nuestros medios y productos de apostolado para promover la vocación paulina;
- en nuestra presencia o relación con organismos de la Iglesia (casi nunca nos hacemos presentes); y en los centros de orientación vocacional, escuelas, universidades, asociaciones, grupos juveniles, fábricas... Falta incluso una precisa definición vocacional paulina, con indicaciones específicas referidas a nuestra misión en la Iglesia y en el mundo;
- en el empeño comunitario al respecto de las vocaciones (escasa conciencia, colaboración insuficiente, poco respeto a la personalidad de los sujetos en formación, escaso espíritu de familia, comportamientos incoherentes, predominio de preocupaciones productivas);
- en la promoción de vocaciones adultas: insuficiencia en la búsqueda; tendencia preferencial por aspirantes al Sacerdocio, poca claridad en una formación diferenciada.

En orden a la resolución de estas carencias, los participantes propusieron:

- Que el promotor vocacional sea una persona cualificada (asistido por la comunidad, apoyado por un equipo, libre de otros empeños).
- Que se constituya un Centro Nacional para el desarrollo de la Pastoral Vocacional Orgánica (debe ser un órgano provincial, con sede en la Casa Provincial, regido por un Directorio que defina la finalidad, modalidad, el ámbito de trabajo).

- Que entre las tareas del C.N.V.<sup>2</sup> esté la de sensibilizar a los responsables de los organismos de transmisión (también a nivel general y provincial), sobre los temas de pastoral vocacional de dimensión eclesial; en concreto, se desea que los instrumentos de comunicación social de los cuales disponemos interesen a los varios estratos sociales, con una oportuna catequesis vocacional, adaptada a la naturaleza del instrumento.
- Al C.N.V. correspondería la amplia animación acerca de la pastoral vocacional con la creación de centros periféricos, operantes de manera colateral y subsidiarios con respecto a nuestro ambiente (Cooperadores, Parroquias, Familias de los aspirantes, ex-alumnos, grupos).
- Acerca del dinamismo de las vocaciones, se ve útil servirse de los medios que las ciencias pedagógicas proporcionan para la selección y orientación de los candidatos.
- Acerca de las vocaciones adultas se considera urgente afrontar el tema en detalle por parte de una comisión cualificada. Lo mismo por cuanto concierne a las vocaciones de los hermanos (Documento final, dactilografiado, pp. 1-3, en el Archivo Histórico Paulino).

PRIMER CURSO DE ESTUDIO SOBRE LA FORMACIÓN PAULINA,  
Ariccia 9-20 de septiembre 1976

Fue promovido por el Gobierno General de la SSP, como respuesta a las deliberaciones del III Capítulo general, específicamente, a las líneas programáticas 5 y 7. En la presentación de las Actas oficiales de este Curso leemos: "Por la necesidad del caso –tratándose del primer curso de este tipo– la preparación de los trabajos resentirá el 'ambiente local' italiano; lo cual no excluye que, con las debidas adaptaciones, pueda constituir un buen material de reflexión, o de preparación a la reflexión, para todas nuestras Comunidades esparcidas por el mundo". Confirman el carácter congregacional que tuvo esta iniciativa: la introducción hecha por el Superior general, Don Rafael Tonni, la participación de dos Delegados para la Formación en el seno del Consejo general (don Renato Perino y el hermano Pascoal dal Bosco) y la participación de una Delegación española (don Lázaro García y don Jesús Álvarez).

En su introducción al curso, el Superior general expresó con claridad y perspectiva, la necesidad a la cual se estaba tratando de responder: "Es necesario sobre todo remontar un poco la corriente, para salir del estancamiento en el cual nos sentimos atrapados. Todos tenemos la sensación de que en estos últimos decenios el mundo ha caminado a prisa, mientras nosotros en ocasiones hemos bajado el ritmo. Ahora se necesitaría recuperar el tiempo perdido, pero sentimos el aliento cansado: quizá una insuficiente carga espiritual y una carente renovación cultural nos hagan más difícil el paso requerido hacia adelante" (Actas del Curso..., p. 8).

El Curso abundó en reportes, seguidos de constantes confrontaciones con las varias experiencias de los participantes; tuvo la ventaja --puntualizó al final Don Perino- de ventilar

---

<sup>2</sup> Siglas en italiano.

los temas y la desventaja en la dificultad de asimilación: Como quiera que sea de ahí resultaron apremiantes exigencias, como aquella de los objetivos comunes de formación, de trabajo en equipo, de comunidades que sean verdaderamente formativas, de una atención a las expectativas de los jóvenes, de una integralidad y especificidad paulina...

Los temas de mayor tono vocacional fueron expuestos por dos relatores salesianos: don Giovenale Dho, quien presentó los "Aspectos psico-pedagógicos de la formación vocacional"; y don Mario Viglietti, quien trató acerca de la "Orientación de los jóvenes hacia una elección" y sobre la "Evaluación escolar".

La relación presentada por don Perino bajo el título: "¿Existe una pedagogía paulina? Jesús y el 'Maestro de Grupo' según Don Alberione", constituye un óptimo intento por trazar brevemente las líneas de la pedagogía paulina fundadas en Cristo Maestro, camino, verdad y vida. En la misma relación don Perino expone el papel particular que don Alberione asigna al "maestro de grupo" y por lo tanto, su insustituible presencia en la formación. Entre algunos criterios, prioridades y problemas específicos, el relator subraya las "motivaciones vocacionales" mayormente repetidas por el Fundador: la esperanza del "premio eterno", la disposición y generosidad para responder a las necesidades espirituales de la Iglesia y a la salvación de los hombres.

#### PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL SOBRE LA PASTORAL VOCACIONAL PAULINA:

"Sacerdote y Discípulo en la Complementariedad de una sola Vocación:

La Pastoral Vocacional Paulina"

(Ariccia, 7-13 de octubre 1984).

Don Renato Perino, Superior general, afirma al presentar la documentación relativa en este Encuentro Internacional: "Por vez primera se intentó formular un análisis válido para toda la Congregación y trazar líneas operativas sobre las cuales poder asentar una auténtica pastoral vocacional en el radio de las circunscripciones, pero sobre todo ofrecer la ocasión para un intercambio y confrontación de experiencias de parte de los principales promotores vocacionales paulinos".

En la homilía de la misa inaugural, el 7 de octubre 1984, el ya citado don Perino subrayó los tres objetivos que se proponía el encuentro:

1. Aplicar a la realidad paulina los documentos eclesiales sobre las vocaciones consagradas, particularmente el documento del 2 de mayo 1982<sup>3</sup>.
2. Hacer un balance de las experiencias vividas hasta ahora y programar una pastoral vocacional unitaria para toda la congregación.
3. Prestar una particular atención a la figura del Discípulo paulino y a su promoción vocacional.

El encuentro -confiado a una Comisión Preparatoria y sucesivamente a una Comisión Central- fue preparado cuidadosamente, con la implicación de todas las Circunscripciones: a todas les fue enviado un esquema para que describieran la pastoral vocacional ejercida en la

---

<sup>3</sup> N. del R. se refería al Documento conclusivo del II Congreso Internacional de los Obispos y otros Responsables de las Vocaciones Eclesiales, tenido en Roma del 10 al 16 de mayo 1981.



respectiva Provincia o Región; a todas había sido pedido el “movimiento” de los aspirantes, de los profesos clérigos y de los profesos Discípulos de 1967 a 1983; a todas se les había solicitado una copia del “plan de trabajo vocacional” o la programación del último año, junto con el envío de ejemplares de los varios subsidios vocacionales empleados. Las respuestas de las varias Circunscripciones permitieron que el encuentro partiera con una visión de la realidad, con estadísticas confiables del movimiento vocacional paulino y un previo conocimiento de las dificultades, éxitos y expectativas.

Las relaciones presentadas durante el encuentro versaron respectivamente sobre: criterios teológico-pastorales para la animación vocacional; principios doctrinales y aspectos de promoción vocacional en el pensamiento y la obra de Don Santiago Alberione; la doble dimensión de la vocación paulina, Sacerdotes-Discípulos. Después de cada una de estas relaciones los participantes dispusieron un esquema para la reflexión; ello permitió elaborar un “cuadro de referencia” y constatar las realidades positivas y principales carencias de la pastoral vocacional paulina. El momento conclusivo y fruto principal del encuentro fue la formulación de las Orientaciones para la Pastoral Vocacional Paulina (Documento final).

La estructura de este documento es simple y concreta: toma en consideración las cinco verificaciones más señaladas y relevantes, las transforma en otros tantos objetivos y traza para cada uno de ellos las estrategias consideradas más eficaces y necesarias. Reproduzco a continuación las cinco “constantes”:

1. Se constata un número insuficiente de animadores vocacionales paulinos y la casi absoluta ausencia de discípulos en la pastoral vocacional. Presencia de vocacionistas, no obstante animosos, no suficientemente preparados.
2. Se notan, insuficiencia en la figura tradicional del animador vocacional; testimonio no siempre convincente de vida consagrada paulina en las comunidades y en los Centros apostólicos; carencia de participación (o escasa corresponsabilidad).
3. Se constata una carencia de catequesis vocacional, basada en elementos bíblicos, teológicos, eclesiales y congregacionales.
4. Se advierte la falta de un plan programático vocacional a nivel de Congregación y la existencia de planificaciones pastorales circunscriptoriales no suficientemente armonizadas con aquellas de la Iglesia local.
5. Se constata una claridad insuficiente al presentar y expresar la identidad del sacerdote y del discípulo paulino (sobre todo éste); dificultades también al presentar el carisma de la Congregación.

A estas cinco constataciones transformadas en objetivos, responden 33 estrategias: siete para el primer objetivo, ocho para el segundo, seis para el tercero, siete para el cuarto y cinco para el quinto. El conjunto de estas propuestas constituyeron un verdadero programa, casi ideal. El aspecto débil radica en el escaso valor que tienen las líneas operativas de verdaderas y precisas, faltando en varias ocasiones en la formulación de dichas estrategias, la indicación del sujeto responsable, la modalidad de la puesta en práctica y los criterios de verificación. Como quiera que sea este Documento conclusivo permanece como un punto de referencia fundamental, a fin de que cada Circunscripción pueda confrontarse en la adecuación e integralidad de la propia pastoral vocacional paulina.

## RATIO FORMATIONIS DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO, 1990

En el Capítulo II de la *Ratio Formationis*, "Proceso de Formación paulina", entre las mediaciones formativas más importantes vienen indicadas: la comunidad, "*lugar privilegiado del anuncio vocacional y mediadora de las vocaciones*" (Cf. números 104-108); y los promotores vocacionales, aquellos a quienes "*se confía una particular responsabilidad o encargo para una directa atención y un más apropiado servicio a las vocaciones*" (Cf. números 109-111). He aquí las exigencias que deben desarrollar los promotores vocacionales, según la RF:

- ser capaces de diálogo y acompañamiento a los candidatos;
- estar plenamente integrados en sus Comunidades de pertenencia, convencidos de su vocación y de su ministerio;
- tener aptitudes para el discernimiento espiritual;
- amar el apostolado paulino y ser capaces de integrar las exigencias del mismo con las otras áreas de la vida religioso-comunitaria;
- disponer de energías y medios para desarrollar la propia tarea.

En el capítulo III ("Etapas de la Formación"), la RF considera entre las Premisas: a) la Pastoral Vocacional y b) la Fase preliminar (período que precede al Postulantado). De la Pastoral Vocacional se ocupan los números 177-188. Viene descrita así: "La pastoral vocacional es la fase inicial, en la cual se ayuda a percibir, a descubrir y a acoger la llamada de Dios dirigida a la persona". La RF precisa que "la pastoral vocacional no puede y no debe ser un momento aislado o sectorial de la pastoral global, porque la Iglesia está siempre en estado de vocación y misión, de convocación y respuesta" (n. 178); más todavía: "la pastoral vocacional es incluso la exigencia primaria de todo el servicio de evangelización. No es posible hacer apostolado sin promover las vocaciones" (n. 178.1).

La RF reconoce estos momentos en el itinerario vocacional y la maduración gradual de un llamado: "*el anuncio, la propuesta específica y el acompañamiento en el discernimiento vocacional*" (n. 180).

El objetivo de la pastoral vocacional es, por tanto: "ofrecer a los adolescentes, a los jóvenes, a las personas vocacionalmente interesadas y a sus familias la oportunidad para escuchar el llamado de Dios" (n. 183).

Ya que la Pastoral Vocacional requiere de medios eficaces, la RF contempla algunos de ellos *al interior y otros al exterior de nuestras Comunidades*. Entre los *medios internos* privilegia: el testimonio comunitario: la meditación y la oración personal, liturgia y comunitaria; el acompañamiento personal y la participación directa en el apostolado paulino. Entre los *medios externos* considera: la participación de la Comunidad cristiana en la vida eclesial; el valerse de Centros apostólicos y de los diversos medios a nuestra disposición, útiles para transmitir la propuesta vocacional; la inserción en la pastoral juvenil y vocacional de la Iglesia según el propio carisma; la creación de Grupos que se identifiquen con nuestro espíritu; la programación de encuentros, retiros, jornadas de oración y reflexión, etc.; la colaboración vocacional a nivel de Familia Paulina.

La RF considera indispensable que existan organismos y estructuras en las Circunscripciones en favor de la Pastoral Vocacional: "A nivel de Circunscripción, un

organismo central debe garantizar la animación y coordinación de la pastoral vocacional" (número 186.1). "A nivel local, el equipo de pastoral vocacional programa las acciones concretas a desarrollar, en coordinación con el organismo circunscriptorial y en sintonía con la Iglesia local" (número 186.3).

La eficacia del itinerario vocacional requiere también de temas de reflexión que ayuden al candidato a responder adecuadamente a las propias inclinaciones vocacionales. Los organismos vocacionales deben por tanto, proponer temas como: la responsabilidad de la persona frente a la vida; la respuesta cristiana a los desafíos de los tiempos actuales y de la sociedad; la llamada a la vida laical, sacerdotal y religiosa; los elementos de discernimiento vocacional y la consistencia o debilidad de las motivaciones vocacionales; la espiritualidad y misión de la Familia Paulina; la educación al uso cristiano de los medios de comunicación social.

"Antes de ser admitido en una Comunidad el candidato debe dar prueba de una opción vocacional suficientemente clara, por la cual comienza a empeñarse con seriedad en alcanzar la madurez humana, en la orientación hacia los valores evangélicos y en la idoneidad para el apostolado paulino" (número 188).

También la "Fase preliminar" (previa al Postulante) forma parte de la Pastoral Vocacional y requiere un más intenso acompañamiento, a fin de que el candidato pueda clarificar más las motivaciones de las propias opciones vocacionales (números 189-195.1).

"FORMACIÓN PAULINA PARA LA MISIÓN".  
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA FORMACIÓN PAULINA.  
Ariccia, 12-23 de octubre 1994

Este Seminario, fundamental para la Formación, no podía dejar de considerar el tema vocacional. Lo encontramos presente con análisis y puntualizaciones en cuatro momentos: 1) En la relación de don Renato Perino, "El Carisma Paulino en el pensamiento y la praxis de Don Alberione. Cómo pensó y actuó el Fundador la animación vocacional, la formación básica y la formación permanente". 2) En los "Subrayados y anotaciones en las relaciones sobre el Carisma Paulino" (realizada por el mismo relator, don Perino). 3) En las "Proposiciones" presentadas por el Seminario Internacional al Gobierno general de la SSP. 4) En el Documento del Gobierno general para la conclusión del Seminario Internacional sobre la Formación Paulina.

I - En la II parte de su Relación ("El Carisma Paulino en el pensamiento y la praxis de Don Alberione") don Perino expone de manera breve, pero completa y clara, "el pensamiento y la praxis de Don Alberione en el anuncio vocacional" (Cf. *Actas del Seminario...*, pp. 62-63). Don Perino completa la segunda parte de su Relación con "algunas indicaciones prácticas" que reportamos sintéticamente:

1. *Nunca darnos por vencidos* en la búsqueda vocacional. De ello depende nuestra supervivencia institucional...
2. La primavera paulina nos indica algunas pistas, pero los caminos para la llamada a nuestra vocación *son infinitos* y siempre nuevos, constantemente de acuerdo a los nuevos "signos de los tiempos".

3. Es partir de nuestra *autenticidad y eficacia en el desarrollo de nuestra misión específica*, de nuestro amor servicial a la Iglesia y a la sociedad, de nuestro testimonio como comunidad cálida, fraterna, en búsqueda de valores trascendentes que podemos contagiar a la juventud. No por lo vistoso de las obras, casas, estructuras...
4. Debemos prestar la *máxima atención al hábitat* de los candidatos a nuestra vocación: *las raíces familiares y eclesiales*. Las verdaderas vocaciones tienen estas raíces.
5. *Ninguna prisa*. Antes de ser paulinos, nuestros aspirantes deben pasar por un camino muy serio de *catecumenado paulino*, atentamente acompañados en los ambientes en que viven, antes de admitirlos en nuestras estructuras.
6. Cuanto más los candidatos son adultos para nuestra vida, tanto más debemos ser cautos y selectivos...
7. Frecuentemente el germen de la vocación se manifiesta en edad infantil y preadolescente (...). Esta semilla muere si no es cultivada (...) Debemos aprovechar todas las ocasiones de ministerio sacerdotal en las parroquias y de nuestro ministerio apostólico específico, para identificar y cultivar a los Mayorino, a los Giaccardo, justamente como hizo Don Alberione.

II - En los "Subrayados y anotaciones en la Relación sobre el Carisma Paulino" don Perino reitera, a propósito del anuncio vocacional, la necesidad para todas las Circunscripciones de examinarse y confrontarse acerca de la pastoral vocacional, de acuerdo a los puntos siguientes:

- Si no se ha abandonado la animación vocacional en una improbable espera de "tiempos mejores".
- Si ella es punto clave de autenticidad en el desarrollo de nuestra misión específica, en un clima de fuerte tensión espiritual comunitaria, habiendo superado la mentalidad de "delegación" sobre el vocacionista, para involucrar a cada uno, en cada sector apostólico y en cada comunidad.
- Si a partir del anuncio vocacional, se promueve decididamente *tanto el sacerdocio como el discipulado* y se sigue personalmente a cada llamado, evitando una *formación indiferenciada* para cada uno de los dos componentes de nuestra vocación.
- Confrontar las varias metodologías de la animación vocacional para recabar puntos válidos para todos (Cf. *Actas del Seminario...*, pp. 102-103).

III - De las 28 "Proposiciones" presentadas en el Seminario Internacional sobre la Formación Paulina al Gobierno general, nueve se refieren directamente al tema vocacional: una a nivel de mentalidad, cinco a nivel de análisis y tres con carácter de propuestas concretas.

- *A nivel de mentalidad*, la número 7 recuerda que el plan de promoción vocacional y formación está estrechamente conectado con el proyecto apostólico congregacional y circunscriptivo.
- *A nivel análisis*, las proposiciones 9,10,11, 12 y 13 denuncian respectivamente:
  - la escasa implicación de la comunidad y de las actividades apostólicas en la promoción vocacional;

- el hecho de que frecuentemente la actividad de los vocacionistas no sea reconocida como apostolado;
  - la limitada preparación de los promotores vocacionales;
  - el hecho de que la sociedad y la Iglesia local evidencien más el aspecto comercial de nuestra actividad que el apostólico;
  - el hecho de que en nuestras comunidades exista una pérdida de identidad y de color paulino, que hace difícil la transmisión y el testimonio de nuestra vida e influye también sobre la propuesta vocacional.
- Como *propuestas concretas*, la proposición número 21: “En favor de la pastoral vocacional se valoren nuestros medios y todo el material promocional sea reelaborado de acuerdo a las indicaciones de este Seminario”; la proposición número 22: “El plan de pastoral vocacional y formación esté en estrecha conexión con el plan apostólico de la Circunscripción; la proposición número 23: “Para favorecer la pastoral vocacional debemos perseverar en ser más pastorales en nuestros proyectos apostólicos y de conectar nuestras iniciativas con los programas de la Iglesia local”.

IV - El Documento conclusivo del Gobierno general para el Seminario Internacional de la Formación Paulina delineó en tres densos párrafos el cuadro de la situación real y las principales aspiraciones en cuanto a la promoción vocacional (Cf. *Actas del Seminario...*, pp. 174-175); y dedicó la línea operativa 3.1 a la promoción vocacional. En el *primero de los cuatro incisos* en el cual está dividida esta línea operativa, son reiterados principios fundamentales como: la necesidad de involucrar a todos los Paulinos en la promoción vocacional; que los Gobiernos circunscripcionales, en sintonía con el Gobierno general, ofrezcan las disposiciones oportunas y garanticen las mediaciones necesarias, a fin de que se integren al proyecto de actividades apostólicas y a los proyectos de promoción vocacional y formación; que el plan de promoción vocacional de cada Circunscripción prevea claramente las varias actividades promocionales. En el *segundo inciso* se pide que nuestros productos apostólicos y nuestra presencia en cada Circunscripción creen, junto con la sociedad civil, la Iglesia local y los jóvenes, una imagen de la Congregación que sea genuina y capaz de interesar en nuestra vocación. El *inciso tercero* subraya la necesidad de que todas las iniciativas de la promoción vocacional estén sólidamente unidas en un Plan y coordinadas al menos por una persona; lo ideal es la designación de un Coordinador general para la actividad vocacional y la formación en cada Circunscripción: el trabajo de coordinación será tanto más eficaz cuanto más organizados y en armonía estén la *programación apostólica y la planificación vocacional y formativa*. El *cuarto inciso* pide que los subsidios vocacionales existentes en las varias Circunscripciones sean revisados a la luz de las conclusiones del Seminario y según las indicaciones del presente documento; en particular, pide que se procure que *la misión paulina sea colocada al centro de la propuesta vocacional*: consagración de vida apostólica y servicio específico con la comunicación medial tienen como finalidad el empeño de evangelización... (Cf. *Actas del Seminario...*, pp. 178-181).

ELEMENTOS PARA LA ORIENTACIÓN EN LA PASTORAL VOCACIONAL OFRECIDOS  
DURANTE LA ASAMBLEA INTERCAPITULAR  
(Nueva Delhi, India, 26 de febrero-10 de marzo 2001)

El Intercapítulo realizado en Nueva Delhi permitió al Gobierno general mostrar la situación de la Congregación, previa presentación de las relaciones del Superior general y de varios Consejeros, a tres años del VII Capítulo General. Por cuanto concierne a la pastoral vocacional, son importantes los siguientes cuatro puntos, por su concreción y actualidad:

- 1) Es deber de todas las Circunscripciones, sin excepción, disponer de un programa pastoral vocacional, confiando su responsabilidad directa a uno o más hermanos, pero involucrando a todos los miembros: sensibilidad, ejemplo y disponibilidad para colaborar.
- 2) Para la publicidad vocacional se requiere una mayor y valerosa utilización de los grandes medios de la comunicación, para también un más vivo y atrayente testimonio en la Iglesia local; ante todo debemos presentarnos siempre como parte de la Familia Paulina.
- 3) Es urgente una apertura, no sólo a las nuevas metodologías de presentación y propuesta vocacional, sino también a los nuevos "espacios": áreas geográficas todavía no exploradas: la universidad, centros de comunicación, el mundo de la cultura, profesionistas, emigrantes (muchas veces ricos de experiencia en la fe), movimientos apostólicos y en general, el inmenso campo del laicado.
- 4) Si bien la pastoral vocacional puede valerse de otros medios de apostolado (como aquellos de la pastoral juvenil), no se la debe confundir: sus objetivos deben ser claros (*San Pablo*, año 76, no. 407, abril 2001, pp. 20-21). Amerita ser reportada también la siguiente resolución del Intercapítulo tenido en Nueva Delhi:

"La Asamblea Intercapitular, consciente de la importancia y complejidad del tema, considera difícil, en el tiempo que corre antes del próximo Capítulo General, la preparación o desarrollo del 'Seminario sobre la vocación paulina en su doble expresión Sacerdote-Discípulo'. Sin embargo, permanece como urgente la profundización de la identidad paulina en su doble expresión. Por ello solicita al Gobierno General que confíe este trabajo a un número suficiente de hermanos (no menos de 5) y prevea la implicación de los miembros de la Congregación, con los modos e instrumentos que considere oportunos" (op. cit., pp. 118-119).

FICHAS DE REFLEXIÓN Y ESTUDIO:

"LA IDENTIDAD DEL PAULINO EN SU DOBLE EXPRESIÓN: SACERDOTE Y DISCÍPULO"  
(Agosto 2003).

El trabajo de estas "fichas", más que responder una petición del Capítulo General reiterada en la Asamblea Intercapitular de Nueva Delhi en el 2001, responde a una larga espera que, con voces siempre en aumento, lo reclama e insiste como verdadera necesidad. El trabajo fue seguido con la máxima implicación de todas las Circunscripciones, con la contribución efectiva de un grupo internacional, acompañado por dos Consejeros generales; con una exhaustiva investigación previa y numerosas consultas, con clara conciencia del

momento histórico de la Congregación, de la sociedad y de la Iglesia; con el deliberado propósito de ofrecer a todos los miembros de la Congregación, no tanto un documento nuevo, sino un instrumento de trabajo.

Las Fichas -son 43 las hasta ahora consignadas- tienen como objetivo estimular a los individuos y a las comunidades a la reflexión sobre la propia identidad como Paulinos. Se nos augura que sean objeto de estudio y debate, en suma, que sean consideradas más que una simple provocación para profundizar, completar o corregir cada tema, poniendo al servicio de toda la Congregación las propias reflexiones, experiencias, propuestas. Por vez primera en la historia de la Congregación todo el resultado del estudio, o sea las fichas redactadas, ha sido enviado a cada miembro del Instituto en particular, cada uno en la propia lengua. Desde el momento en que las fichas fueron consignadas a los miembros de las varias Circunscripciones (agosto de 2003, con la perspectiva hacia el VIII Capítulo General), no se ha tenido la oportunidad específica para solicitar a las varias Circunscripciones que tomen (o retomen) con serio empeño y a todos los niveles, la reflexión en torno a este precioso material.

Preparación:  
P. Juan Manuel Galaviz Herrera,  
Consejero general de la SSP.

Traducción para la Provincia mexicana a cargo  
del **Centro de Espiritualidad Paulina**  
México, julio 2005.